



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : SUCESION
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2013-00416- 00
DEMANDANTE : YESID GAITAN PEÑA
DEMANDADO : HEREDEROS RAQUEL GAITAN DE WOLF

Neiva, Trece (13) de Noviembre de dos mil veinte (2020).

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Neiva Sala Civil Familia Laboral en pronunciamiento calendarado el 17 de julio de 2020. por Secretaría liquídense las costas decretadas tanto en la primera instancia como las originadas en el recurso de alzada.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza

